

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Tres de cada cuatro personas paradas no ha recibido ningún tipo de prestación, subsidio o ayuda en 2017; de 3.909.462 personas desempleadas, 2.819.114 personas no percibieron ninguna prestación. Se destina 2.758 € anuales menos a cada persona parada con respecto al 2010, Ha reducido de forma sistemática en los PGE las partidas destinadas a prestaciones a los desempleados, así para 2018 se presupuesta un gasto total de 17.702 millones de euros, un 4% menos que en el 2017, un 12 % que en el 2106 y un 40 % menos que en 2011.

Y ello pese a que los Presupuestos de 2018 figuran 20.471 millones de euros como previsión de ingresos de la cuota de desempleo o sea que más de 3000 millones que se recaudan para la contingencia de desempleo no se invierten en este fin.

¿Existe algún motivo para que la recaudación por la contingencia de desempleo, no se destine a dar cobertura a las personas desempleadas teniendo en cuenta los niveles de desprotección?

¿En qué se invierten por el Gobierno las partidas que deberían ir destinadas a prestaciones y subsidios de desempleo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de mayo de 2018

  
LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/ESS-36/mgl